

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BlackRock Global Impact Fund

Un compartimento de BlackRock Funds I ICAV

Class I Accumulating GBP

ISIN: IE00BLJP7J05

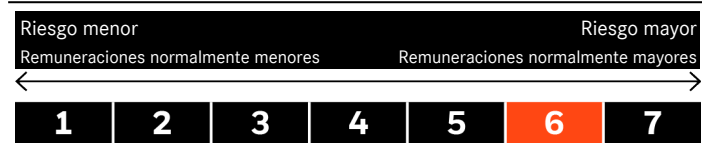
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo trata de obtener una rentabilidad total de su inversión, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de los activos del Fondo.
- ▶ El Fondo invierte al menos un 80 % de sus activos totales en valores de renta variable y valores relacionados con la renta variable (concretamente, recibos de depósito estadounidenses [ADR] y recibos de depósito mundiales [GDR]) de empresas internacionales cuyos bienes y servicios estén destinados a solucionar los principales problemas sociales y medioambientales del mundo, además de buscar rentabilidad financiera.
- ▶ Las decisiones de la gestora de inversiones (GI) se basarán en un estudio específico de cada empresa para identificar y seleccionar los valores de renta variable y relacionados con la renta variable descritos anteriormente que, en opinión de la GI, tengan potencial para producir rentabilidades atractivas a largo plazo mediante actividades relacionadas con los «Temas de Impacto» establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que aparecen indicados de un modo más detallado en el sitio web de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-development-goals>. El Fondo pretende diversificar sus inversiones entre empresas que generen un impacto sobre las personas y el planeta (las «Categorías de Impacto») en asuntos como el acceso a una vivienda asequible, educación y formación, inclusión financiera y digital, sanidad pública, seguridad, eficiencia, electrificación y digitalización, energías limpias, eliminación y prevención de la contaminación, alimentación sostenible, agua y residuos. El Fondo puede obtener una exposición indirecta (a través, entre otros, de instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios dependen de uno o más activos subyacentes) y participaciones en planes de inversión colectiva) a valores que se considere que no cumplen estos criterios.
- ▶ El Fondo busca los «mejores valores de su clase» a la hora de realizar una inversión sostenible, lo que significa que el Fondo selecciona a los mejores emisores (desde una perspectiva ESG) para cada sector de actividad relevante. Más del 90 % de los emisores de valores en los que invierte el Fondo tienen una clasificación ESG o sus criterios ESG se han analizado. La aplicación de los criterios ESG descritos anteriormente reduce la cartera del Fondo en comparación con el Índice en al menos un 20 %. El Fondo puede obtener una exposición limitada a emisores que no cumplan los criterios relacionados con los criterios ESG descritos anteriormente.
- ▶ Generalmente, el Fondo invertirá en países con mercados desarrollados, aunque podrá invertir hasta el 30 % de sus activos en cualquier país con un mercado emergente o en un país con un mercado limítrofe.
- ▶ El Fondo podrá mantener posiciones concentradas en uno o más Temas de Impacto y está previsto que mantenga un sesgo natural hacia las empresas de pequeña y mediana capitalización bursátil. Ocasionalmente, el Fondo podrá mantener posiciones concentradas en determinados países, divisas, sectores y emisores.
- ▶ La GI puede utilizar IFD con fines de inversión para alcanzar el objetivo de inversión del Fondo, y este, a través de los IFD, podrá generar diferentes niveles de apalancamiento de mercado (es decir, cuando el Fondo incurre en una exposición al mercado superior al valor de sus activos).
- ▶ El Fondo se gestiona de forma activa y la GI tiene potestad para seleccionar las inversiones del Fondo. La GI se referirá al MSCI All Countries World Index (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de gestión de riesgos, para garantizar que el riesgo activo (es decir, el grado de desviación en relación con el Índice) asumido por el Fondo es apropiado dado el objetivo y la política de inversión del Fondo. La GI no tiene la obligación de seguir ni la composición ni la ponderación del Índice y podrá hacer uso de su potestad para invertir en valores no incluidos en el Índice.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ La moneda base del Fondo es el dólar estadounidense. Las acciones correspondientes a esta clase se compran y venden en libras esterlinas. La rentabilidad de sus acciones podría verse afectada por esta diferencia de divisas.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión mínima inicial para esta clase de acciones es de 10 000 000 USD.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltase el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
 - Los mercados emergentes suelen ser más sensibles a las condiciones económicas y políticas que los mercados desarrollados. Entre otros factores se encuentra un mayor «riesgo de liquidez», mayores restricciones a la inversión o transmisión de activos, fallos/retrasos en la transmisión de valores o pagos debidos al Fondo, y también riesgos relacionados con la sostenibilidad.
 - Los derivados pueden ser muy sensibles a las variaciones del valor del activo en que se basan y pueden aumentar el volumen de las pérdidas y ganancias, provocando mayores oscilaciones en el valor del Fondo. El impacto sobre el Fondo puede ser mayor cuando los derivados se utilizan de forma generalizada o compleja.
 - Los mercados fronterizos suelen ser más sensibles a las condiciones económicas y políticas que los mercados desarrollados y emergentes. Entre otros factores se encuentra un mayor «riesgo de liquidez», mayores restricciones a la inversión o transmisión de activos, fallos/retrasos en la transmisión de valores o pagos debidos al Fondo, y también riesgos relacionados con la sostenibilidad. Pueden producirse fluctuaciones mayores en el valor de su inversión y un mayor riesgo de perder su capital.
- ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.

– Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos, puede que pague menos. Para conocer los gastos aplicables por su asesor financiero o por el distribuidor, póngase en contacto con ellos.

* Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en las comisiones anualizadas fijas aplicadas al Fondo según figura en el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gasto de entrada	Ninguna
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año

Gastos corrientes	0,75%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

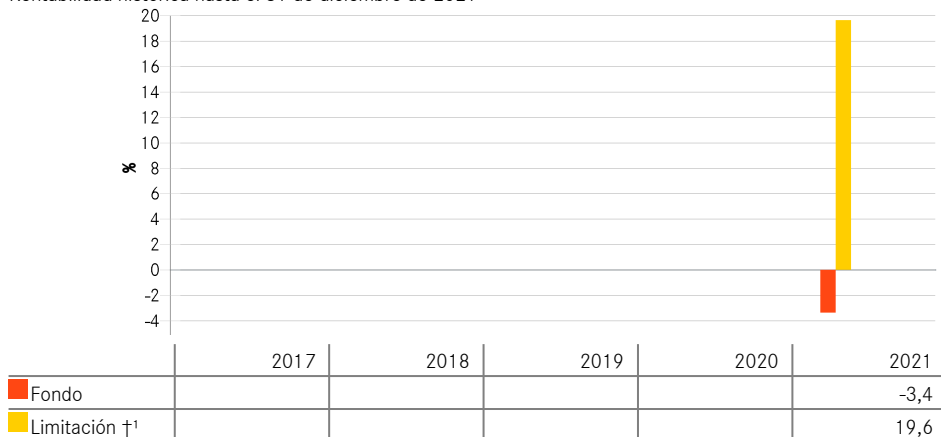
La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en GBP para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2020. La clase de acciones se lanzó en 2020.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

†¹ MSCI All Country World Index (GBP)

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



Información Práctica

- ▶ El depositario del Fondo es J.P. Morgan SE – Dublin Branch.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Funds I ICAV (BF1). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés. Podrán obtenerse, junto con otra información como los precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock (www.blackrock.com) o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor al número +44 (0) 20 7743 3300.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de BF1, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ BlackRock Asset Management Ireland Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ Con arreglo a la legislación irlandesa, BF1 mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (es decir, los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BF1). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BF1, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.